

CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA
Trabajamos cerca de ti

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

M.C.S. RAMÓN GARCÍA CONTRERAS
CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ
P R E S E N T E.

En mi calidad de Titular de la Unidad de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, Colima, y en estricto cumplimiento a las facultades conferidas por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, me dirijo a usted para informar lo siguiente:

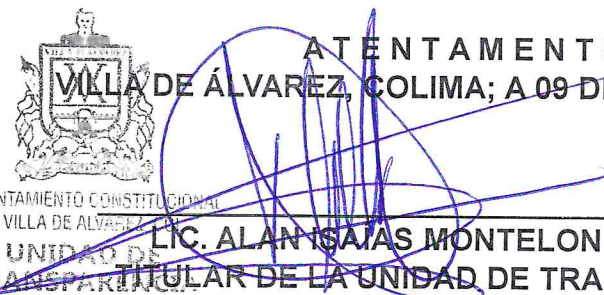
Hago de su conocimiento que, tras realizar una revisión exhaustiva en los archivos y registros de esta unidad, NO SE GENERÓ INFORMACIÓN durante el periodo correspondiente al Cuarto Trimestre del año 2025 (octubre, noviembre y diciembre) respecto a la obligación establecida en el:

Artículo 30, Fracción XXXVIII: La integración del Comité de Transparencia, así como sus actas y resoluciones.

Lo anterior obedece a que, durante el periodo que se informa, no existieron cambios en la estructura del Comité ni se emitieron resoluciones o actas que deban ser reportadas bajo esta fracción específica.

Sin más por el momento, agradezco la atención brindada al presente y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE
VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA; A 09 DE ENERO DE 2026


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
LIC. ALAN ISAIAS MONTELON AGUILERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p. Archivo.

“2026, Año del 170 Aniversario de la Creación del Estado de Colima”

J. Merced Cabrera 55, C.P 28970. Villa de Álvarez, Colima,
312 31 6 27 00 ext. 1620
transparencia@villadealvarez.gob.mx

